



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
 del Estado de Coahuila
 Oficialía de Partes

04 FEB 2025

Anexos: 1 engarzado USB

Hora: 10:00

Recibió: _____

La Auditoría Superior del Estado se reserva la facultad de verificar en la documentación recibida, correspondiente a la ofrenda por el promotor.

¡SIEMPRE PUEDE más!
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 25/27

ACUSE

OFICIO	SRA/0400/2025
ASUNTO	Avance de Gestión
CLASIFICACIÓN	Público

H. CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA PRESENTE.-

Por instrucciones del Lic. Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 339, 341 y 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, envío Acuerdos de Cabildo del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, de fecha 31 de enero del año en curso, en el que se presentó el Avance de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre del 2024, así como los cuadernillos y CD correspondiente del Organismo Público Descentralizado:

❖ XHTOR RADIO TORREÓN.

Sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.-
“TORREÓN, ¡SIEMPRE PUEDE más!”
TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA; A LOS 31 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2025.

EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

[Handwritten Signature]
LIC. JOSÉ ELÍAS GANEM GUERRERO.



c.c.p. Archivo
 L' JEGG/L' LAMB gvt



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
 PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
 OFICIALIA MAYOR

[Handwritten: 31 ENE 2025 18:55 hrs JusB]